



AGENCIA JURIDICA DEL PACIFICO S.A.S.
AGEJURPAC S.A.S.
ABOGADOS ASOCIADOS
NIT. 900317667-9
"Procurando justicia sin diferencia"



Señor
JUEZ TERCERO ADMINISTRATIVO DE QUIBDÓ
E. S. D.

RADICADO: **27001333300320180011400**
DEMANDANTE: FERMIN EMILIO ROMAÑA PALACIOS y OTROS
DEMANDADO: NACION - MINTRANSPORTE – INVIAS
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

ASUNTO: SOLICITUD IMPULSO

Mediante el presente, muy comedidamente se solicita al despacho disponer la continuidad el trámite procesal dentro del proceso de la referencia, considerando que la última actuación registrada en la página correspondiente, luego de la aceptación de los llamados en garantía, de quienes no se conoce aún si acudieron al proceso o no, fue un derecho de petición, registrado el día 14 de julio de 2020.

En tal evento, se solicita el favor de compartir a mi correo o en la página oficial, el contenido de las respuestas de quienes se llamaron en garantía, y del derecho de petición y la respuesta al mismo, si la hubo.

Muy agradecido.

Atentamente,

GUSTAVO ADOLFO VALENCIA REYES
C.C. Nº 11.796.262
T.P. Nº 66.827 C. S. de la J.